

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
 al mes . . . 1,25 ptas.
 trimestre . . . 3,75 »
 al año . . . 14,00 »
 al mes . . . 1,25 ptas.
 trimestre . . . 3,75 »
 al año . . . 14,00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
 En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0,50 pesetas
 En 2.ª id. id. id. id. . . . 0,25 »
 En 3.ª id. id. id. id. . . . 0,10 »
 En 4.ª id. id. id. id. . . . 0,05 »

Badajoz.—Año V.—Número 1.436 || Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143 || Viernes 28 de junio de 1918

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

28, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80'80.
 Banco España, 506.
 Tabacos, 000.
 Francos, 63'50.
 Libras, 17'23.
 Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'50.

Matadero

Vacas, de 2'54 a 2'89.
 Novillos, de 2'54 a 2'67.
 Corderos con lana, a 4'00.
 Corderos rapones, de 3'20 a 3'30.

Consejo de ministros

Esta mañana a las once se reunió el consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media.
 Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:
 Ha terminado el consejo de ministros el examen de los trabajos relativos al proyecto de mejoras para los funcionarios civiles.
 A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó un proyecto de decreto encaminado a regularizar y restringir la concesión de exámenes sin validez académica.
 Se despacharon varios expedientes de trámite, de distintos departamentos ministeriales.

Senado

A las tres y cincuenta de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Groizard.
 Se formulan varios ruegos que carecen de interés general y se pasa seguidamente al

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley regulando la jornada mercantil.
 El señor ALTAMIRA manifiesta que el dictamen responde a una tendencia verdaderamente democrática.
 El marqués de MOCHALES consume un turno en contra.
 Dice que el elemento obrero debería tener representación en la alta Cámara.
 El señor MAURA le contesta aplaudiendo la iniciativa, por estimarla merecedora de estudio.
 Ofrece llevar el asunto al estudio del consejo de ministros.
 Se aprueba el dictamen y por consiguiente el proyecto de ley.
 Se aprueba también definitivamente el proyecto de ley reformando la de reclutamiento de la Armada.

Las reformas militares aprobadas

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares.
 El señor GARRIGA consume un turno en contra del artículo 1.º del proyecto.
 Los generales AZNAR y LUQUE, piden algunas aclaraciones.
 El señor LOPEZ PELEGRIN, por la Comisión, les contesta.
 El general LUQUE interviene de nuevo, insistiendo en la parte referente a la rebaja de edades.
 El señor MAURA se lamenta de la gran extensión que se está dando al debate sobre el artículo 1.º
 Afirma que las reformas se irán realizando conforme lo exijan las necesidades nacionales.
 El señor CALBETON combate el artículo 2.º del proyecto, ocupándose del aspecto económico de la cuestión.
 Requiere al Gobierno para que haga algunas declaraciones concretas en este particular.
 El señor BESADA interviene para manifestar que al traer ese proyecto no se olvidó el interés nacional.
 Afirma que en el Congreso están presentados varios proyectos económicos, en los cuales espera el Gobierno reforzar bastante los ingresos del Tesoro, ya que no sea posible atender con ello a todos los aumentos que originen las reformas.
 El señor MAURA hace el resumen del debate.
 Afirma que después de este proyecto vendrá uno referente a las bases navales y otro a la nacionalización de las industrias, pues ambos completarán la obra iniciada,

y por ello constituyen un verdadero compromiso de Gobierno.
 Asegura que en el seno del Gobierno existe perfecta unanimidad respecto a estas cuestiones.
 Ya comprenderéis que si en algo no estuviésemos de acuerdo, lo hubiéramos dejado aparte.
 En noventa y tantos días que llevamos en el poder, hemos trabajado en bien del país, sin dedicar una sola hora a la discusión de asuntos de política o de personal.
 Yo tengo una gran fe en las energías de mi patria.
 No puedo confiar para nuestro porvenir en que tales o cuales naciones sean las vencedoras, sino que para ello únicamente confío en los esfuerzos propios de nuestro país.
 (Aplausos.)
 Casi sin discusión se aprueban los restantes artículos del proyecto.
 El marqués de ESTELLA pronuncia breves palabras, congratulándose de la aprobación del proyecto.
 Se acuerda declarar la urgencia del proyecto para votarlo definitivamente y así se hace, quedando sancionado por la Cámara.
 Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor Villanueva.
 SABORIT, basándose en la petición hecha al Gobierno por acuerdo del Ayuntamiento de El Ferrol, solicita que se conceda el indulto, o la libertad condicional cuando menos, a los reos condenados por los sucesos del Numanca.
 También formula otros ruegos relacionados con asuntos locales.
 Se ocupa de la diputación provincial de Jaén, censurando duramente su marcha administrativa.
 Mientras se ocupa de este asunto, le interrumpe frecuentemente el señor Anguita.
 Se ocupa también de las malas condiciones higiénicas en que trabajan los obreros en las minas de Asturias.
 El señor LLORENS pregunta si han llegado ya a la Comisión permanente de Estado algunos de los expedientes relativos a las exportaciones.
 El señor GONZALEZ BESADA le contesta, manifestándole que el director de Aduanas está ocupándose de este asunto, realizando los trabajos necesarios para el envío de antecedentes.
 El señor LLORENS se ocupa de los actos de espionaje que se realizan en España.
 Alude a la detención de un súbdito italiano, realizada en Barcelona por personas que carecían de facultades para ello.
 También protesta del exagerado contrabando de ganados que se viene realizando desde hace tiempo.
 El señor BESADA le contesta que no se han concedido autorizaciones para exportar ganado, y que procurará informarse de lo sucedido en orden a este asunto, para resolver en justicia.
 El señor BARCIA se ocupa de la grave situación creada con motivo del injustificado retraso en la presentación del proyecto relativo a los funcionarios civiles.
 El conde de ROMANONES le contesta, manifestándole que esa situación grave no existe más que en la imaginación del señor Barcia.
 El señor BARCIA pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido con motivo de la petición de indemnizaciones para las víctimas de los torpedeamientos de buques mercantes.
 Anuncia una interpelación referente al espionaje en España.
 El señor NICOLAU pide que se acuerde con urgencia la rebaja en las tarifas de las compañías de ferrocarriles.
 El señor COBIAN pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido para la adquisición de trigo argentino por cuenta del Gobierno español.
 También solicita una nota de las incautaciones de trigo, aceites y carbones que se han hecho por orden de la Junta central de Subsistencias.
 Censura la actuación algo sospechosa

de algunas agencias internacionales de información.
 El señor VIGURI protesta de que no se le deje hablar, pero el Presidente se niega a concederle la palabra, alegando que han transcurrido las horas reglamentarias para los ruegos y preguntas.
Orden del día
 Continúa el debate sobre el proyecto de electrificación de la rampa de Pajares.
 El señor NICOLAU termina su discurso estudiando la parte económica del proyecto, y asegura que éste ni es oportuno ni beneficioso.
 El señor MOROTE le contesta por la Comisión dictaminadora.
 El señor LACIERVA interviene para manifestar que de estos debates ha sacado la convicción de la urgencia del proyecto.
 Lamenta la timidez con que el señor Cambó anunció el día anterior el proyecto de nacionalizar los ferrocarriles.
 Esas cosas no se anuncian, porque cierto género de propagandas no son lícitas más que desde fuera de Gobierno.
 Afirma que en este punto depositará por completo su confianza en el Gobierno, pero que por esto mismo será mayor la responsabilidad de los gobernantes si no cumplen sus ofrecimientos.
 El señor CAMBO le contesta, manifestando que estando en los bancos de la oposición y separándole bastantes agravios del Gobierno que entonces ocupaba el poder, no tuvo inconveniente en dar en blanco el voto de la minoría regionalista para la aprobación de una ley de autori-

El señor LACIERVA rectifica, mostrándose conforme en lo esencial con las manifestaciones hechas por el señor Cambó, del que solamente le separa lo que se refiere a los procedimientos que deben emplearse para llegar a la implantación de esos proyectos.
 El señor CAMBO rectifica también para manifestar que ya tiene redactado hasta el articulado de las disposiciones necesarias para que la incautación se realice.
 Todo está preparado al efecto en el ministerio de Fomento.
 No obstante, asegura que no traerá el proyecto hasta tanto que no se haya convencido de que la opinión pública está conforme y de que sus antecedentes políticos y personales no constituirán un peligro para el éxito de la idea.
 Seguidamente se suspende este debate y se levanta la sesión.
Las mitras vacantes
 Se asegura que el Gobierno ha propuesto a la Santa Sede para que sean nombrados obispos de Avila y de Huesca, respectivamente, a un ilustre Agustino y a un sacerdote de Barcelona, que se ha distinguido siempre por su meritoria labor de acción social.
 Respecto a la provisión del arzobispado de Burgos, todavía no ha resuelto nada el Gobierno.
Viaje del Rey
 El Rey estuvo hoy en Aranjuez visitando la yeguada que se cría en los terrenos del real patrimonio.
Audiencia regia
 Don Alfonso recibió hoy en audiencia al ministro de Portugal en Madrid.
Felicitaciones por un proyecto
 Una comisión de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha visitado hoy a los señores Alba y Gascón, ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, respectivamente, para felicitarles por la presentación a las Cortes del proyecto de ley regulando los derechos pasivos del Magisterio.
Viaje de un ministro
 Mañana marchará el señor Cambó a Barcelona.
Manifestaciones del conde de Romanones
 El ministro de Gracia y Justicia, conversando hoy en el Congreso con los periodistas, negó del modo más terminante que existieran discrepancias en el seno del Gobierno.
 El diputado señor Barcia le preguntó: —¿Qué se hará con los presupuestos? —Que llegarán oportunamente, pues necesitan preparación—contestó Romanones.
 —Pues se ha dicho que algún Ministro había exigido que se discutiesen y aprobasen seguidamente los presupuestos—replicó el señor Barcia.
 —Eso no es cierto; ahora solamente se propone el Gobierno sacar adelante algunos otros proyectos que considera indispensables.
 Por eso vengo asegurando que estarán abiertas las Cortes todo el mes de julio.
 Cuando ustedes vean que se celebran frecuentes consejos de ministros, es señal de que no hay crisis.
 En cambio, cuando esos consejos se retrasan, mala señal.
 Esta regla no me ha faltado nunca.
 Respecto al proyecto relativo a los funcionarios civiles, dijo que había existido perfecta unanimidad en el Gobierno, incluso para la base duodécima que quedó aprobada sin modificaciones.
 Desearía que ustedes hubiesen presenciado el consejo, para que se convencieran del perfecto acuerdo que existió al juzgar hasta de los matices del proyecto.
 Terminó diciendo que desde el martes podía ya discutirse este proyecto, y que si los diputados querían, podía ser habilitado el lunes para celebrar sesión.
El proyecto de reformas para los funcionarios civiles
 Han celebrado una extensa conferencia los señores Besada, Suárez Inclán y Espada, para ponerse de acuerdo respecto a la adaptación del dictamen a las modificaciones indicadas por el Gobierno.
 Mañana se reunirá la Comisión para firmar el dictamen y entregarlo a la Mesa.
El Consejo de Estado
 Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, despachando varios expedientes sobre la concesión de varios créditos extraordinarios.
El auxilio a la prensa
 Hoy se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de anti-


cipo reintegrable a la prensa, para redactar el dictamen.
 Mañana se volverá a reunir para terminar la redacción y firmarlo.
Los vinicultores
 El señor Zulueta ha convocado a una reunión a los diputados que representan distritos interesados en las exportaciones de vinos.
Más del proyecto de funcionarios
 Se sabe que en el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley mejorando los sueldos de los funcionarios civiles, se mantiene la base que prohíbe las asociaciones de funcionarios que no estén aprobadas por el Gobierno.
 En cambio se suprime la escuela de funcionarios.
 El aumento de gasto que supone la implantación de estas reformas, según cálculos fundados que se han hecho en el ministerio de Hacienda, importa unos 28 millones de pesetas anuales.
Los mineros de Asturias
 Una representación de los mineros asturianos ha conferenciado con los señores Cambó y Ventosa, anunciándoles la inminencia de la huelga.
 Los citados señores trataron de disuadirles sin resultado hasta ahora.
Proyectos leídos en el Congreso
 El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.
 Otro implantando la tributación del 3 por 100, sobre las producciones de carbón mineral.
 Otro reformando el sistema de las patentes para el pago del impuesto de transportes.
 En lo sucesivo, los carruajes con motor de sangre pagarán por patentes que oscilarán desde 25 hasta 300 pesetas.
 No se celebrarán conciertos para el pago del impuesto por los carros, carretas, camiones, etc., dedicados a la conducción de mercancías.
 Los transportes de maderas por las vías fluviales, pagarán a razón de un céntimo por cada pieza.

PROVINCIAS

El déficit municipal
 Barcelona.—El Alcalde ha declarado en sesión, que la deuda municipal asciende a 226 millones de pesetas, y que el déficit anual viene siendo de unos 18 millones.
Un torpedo
 Dicen de San Feliú de Guixols, que se insiste en asegurar que el torpedo que allí se ha encontrado lo arrojó un hidroavión que se le vio aterrizar en la playa de Haro.
 Cuando acudieron carabineros y vecinos para auxiliar a los tripulantes del citado aparato, éste se elevó rápidamente, dejándose atrás algunos objetos.
Un amnistiado
 Se le han concedido los beneficios de la ley de amnistía, al Zurdo Olivares, condeñado el año 1909 a cadena perpetua. Se le ha computado dicha penalidad por la de extrañamiento perpetuo.
Buque embarrancado
 Cartagena.—Cerca de la isla de Grozas, ha embarrancado un buque transporte de la Compañía Peñarroya.

Sangre y arena

Vinaroz.—Se lidian seis toros de Veragua, actuando de único espada el diestro Saleri.
 Al hacer el paseo tiene que saludar el diestro desde los medios.
 Al primero le pone tres pares de banderillas.
 Lo muletea bien con algunos adornos y pases de rodillas y termina de una estocada y un descabello a la segunda.
 En el segundo trastea con precauciones por estar el toro bastante incierto para dos medias estocadas delanteras y un descabello.
 En el tercero pone cuatro pares de banderillas.
 Hace una faena de muleta valiente y artística para una gran estocada.
 (Ovación, oreja y rabo.)
 El cuarto toro persigue al hermano de Saleri que como sobresaliente alternaba en quites, dándole una cornada en el pecho, sin consecuencias.
 Saleri banderillea él sólo al bicho, y lo despacha de media lagartijera que se aplaude.
 En el quinto, despacha después de una faena de alivio, de un pinchazo y una estocada buena.
 El sexto toro persigue a Saleri que resulta cogido aparatosamente, pero queda ileso, escuchando una ovación.



EL NIÑO
Alejandro Bardají López
 Ha subido al cielo en el día de ayer
 A LOS 4 MESES DE EDAD
 E. G. E.
 Sus padres don Luis Bardají y doña Filomena López; hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes,
 Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, rogando les asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Arias Montano, 24, a la capilla de San Sebastián, en el día de hoy, a la una de la tarde.
 Badajoz, 28 junio 1918.

zaciones amplísimas, porque así lo exigía en aquellos momentos el interés nacional.
 Rectifica claramente sus manifestaciones de ayer respecto a su proyecto para la nacionalización de los ferrocarriles.
 Añade que hace estos anuncios porque le parece muy mal acometer por sorpresa una obra de esta importancia.
 Sólo así puede desarrollarse la vida española; únicamente podemos resurgir mediante el rescate de los ferrocarriles.
 Afirma que cada una de las leyes de ferrocarriles que se han formado en España han sido peores que las precedentes.
 La que puede considerarse mejor es la de 1844.
 Da lectura de unos datos para demostrar el decrecimiento en las construcciones de ferrocarriles, de los cuales resulta también que durante los cinco últimos años anteriores a la guerra europea, no se construyó ningún ferrocarril en nuestra nación.
 El Estado no puede continuar en la forma actual, esto es, interviniendo en los ferrocarriles pequeños y no pudiendo hacer los que constituyen las líneas generales.
 Eso sería igual que si el Estado abandonase la renta de Aduanas y se incautase de los Consumos.
 Aprobadas las reformas militares, el Gobierno no puede olvidar que cuestan muchos millones, y que algunas cuencas carboníferas pueden quedar aisladas por falta de comunicaciones, con grave daño para la economía nacional.

De mercados

Aceuchal Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Aceuchal.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Hornachos Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Dirigirse a dicho señor, para tratar, en esta villa.

REUMA, CALCULOS, GOTARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S. D. A. M. ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO. GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Papel carbón Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

Folleto de "Correo de la Mañana", 38. AVENTURAS DE ARTURO GORDON PYM POR EDGARD POE. sencia. El destacamento se componía, para la visita del pueblo, de treinta y dos individuos armados hasta los dientes.

ra, me admira que nos aventurásemos de tal suerte, entregándonos a discreción a salvajes desconocidos, hasta el punto de dejarlos marchar delante y detrás de nosotros a todo lo largo del riachuelo. Tal fué, sin embargo, el orden de marcha que adoptamos ciegamente, fiando en la fuerza de nuestra tropa, en la carencia de armas de los hombres de Too-wit, en el efecto seguro de nuestras armas de fuego, y en desconocidas por los naturales, y sobre todo, en la aparente amistad de aquellos infames.

del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta. Villanueva del Fresno Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad. Para tratar, con dicho señor.

Asociación general de Ganaderos El centro de contratación El mercado de Madrid.—En estos días nótase bastante concurrencia de ganado vacuno, lo que ha sido causa de la baja de los precios en general y en particular del precio de las reses medianas.

Estas oscilaciones podían aminorar algo, si todos los ganaderos en relación con esta Asociación nos diéramos conocimiento en todo momento de las reses que nuestros asociados tenían en disposición de remitir para su sacrificio, pues se evitarían grandes aglomeraciones escalonando las remesas, siempre, claro está, teniendo en cuenta las condiciones en que las reses estuvieran en las dehesas (agostación de las hierbas, término de engorde, etc., etc.)

El mercado de Madrid. Aún persiste la gran concurrencia de ganado vacuno en esta plaza, no acusando firmeza los precios y sosteniéndose el pesimismo, por agravarlo el poco consumo que existe de carne, toda vez que el sacrificio medio de reses es solamente de 250 diarias.

La Asociación, que cada día está recibiendo más ganado, por la eficacia de los beneficios que reporta, ha recibido desde el día 1.º de actual las partidas de ganado vacuno siguientes: señor barón de Velasco, 28 reses; don Luis Olaso, 56; don Dionisio Martín, 25; señor barón de Velasco, 47 (segunda remesa); don Justo Esteban, 2; don Fernando Zamora, 15; don Dionisio Marín, 32 (segunda remesa); Sindicato de Origuella, 20; don Florentino Sotomayor, 49; don Florencio Ruiz, 46; don José Delgado Gregorio, 32; señor barón de Velasco, 38 (tercera remesa); don Emilio Guzmán, 50; don Francisco González Bulnes, 30. En total, 470 reses.

La Dirección general de Cría Caballar y Remonta En el número 636 del Boletín correspondiente al 13 del actual, dimos cuenta de la enmienda que el señor marqués de

la Frontera ha presentado en el Congreso al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de reformas militares. Dicha enmienda al apartado I de la base 7.ª, conservando el pensamiento y la orientación en que la inspiraba su autor, ha sido aprobada por el Congreso en la siguiente forma:

«Se autoriza al ministro de la Guerra para que, previa consulta al Estado Mayor Central del Ejército y acuerdo de la Junta de defensa nacional, reorganice, en el plazo improrrogable de seis meses, los servicios de Cría Caballar y Remonta, de forma que, teniendo en cuenta el carácter nacional del primero de los mismos se dé en su dirección la participación debida, por representación de la Asociación general de Ganaderos, designada por la misma, al elemento productor, lo mismo en el organismo central que en las comisiones regionales; se procure que las referidas comisiones regionales y las de compra se hallen en constante relación con el país productor; se estudie el medio de adquirir en propiedad las dehesas para los servicios de Cría Caballar y de que en cada región existan los elementos necesarios para la cría; se sigan criterios fijos para la determinación de las razas mejoradas; se aumente el número de sementales y se reglamenten las paradas particulares, sometiéndolas a la clasificación, aprobación y autorización del organismo central de Cría Caballar; se procure que los servicios de Cría Caballar y Remonta sean desempañados, en condiciones de permanencia por jefes y oficiales de reconocida aptitud y que los servicios subalternos se confíen, en lo posible, a personal civil.

El mercado de Madrid. Aún persiste la gran concurrencia de ganado vacuno en esta plaza, no acusando firmeza los precios y sosteniéndose el pesimismo, por agravarlo el poco consumo que existe de carne, toda vez que el sacrificio medio de reses es solamente de 250 diarias.

En el mercado se nota frialdad en los compradores y una gran resistencia de los vendedores a aceptar los precios a que ofrecen pagar, siendo bastantes las partidas que se han retirado de la venta en espera de mejora de los precios, encontrándose entre ellas algunas de las que la Asociación tiene para la venta.

La Asociación, en vista de estas circunstancias y para evitar pérdidas a sus asociados, han ordenado a los ganaderos que tenían anunciado remesas, las suspendan hasta que se descongestione el mercado. También en ganado lanar es muy corta la mantanza, tanto por el poco consumo, como por estar en huelga el personal de varias casas de las que recogen los pelletes, lo que hace que los abastecedores no sacrifiquen algunos corderos o acorten la matanza, ocasionando todo esto trastornos en las fechas para que están contratados los corderos y perturbaciones en los precios.

Separé la tierra que le rodeaba con toda la energía de que era capaz, y logré sacar, lo de su crítica situación. Repuestos un poco del susto de que nos hallábamos poseídos, pudimos hablar razonadamente, sacando como conclusión que las murallas de la abertura por donde habíamos entrado, se habían derrumbado por su propio peso y que estábamos enterrados vivos y perdidos para siempre.

Durante algún tiempo nos abandonamos cobardeamente al dolor y a la desesperación más grande que se puede imaginar. Peters dijo, al fin, que debíamos ante todo comprobar la extensión de nuestra desgracia, pues no era imposible que pudiésemos descubrir una abertura por donde escapar. Yo participé de esta esperanza, y reuniendo mis energías, me esforcé en abrirme paso a través de aquella masa de tierra espesada. No había avanzado mucho, cuando llegó hasta mí un rayo de luz, casi imperceptible, es verdad, pero suficiente para convencerme de que en todo caso no pereceríamos inmediatamente por falta de aire. Esto nos dio valor y tratamos de persuadirnos mutuamente de que todo iría bien. Habiendo saltado por encima de un banco de tierra que obstruía el paso en la dirección de la luz, avanzamos con mayor facilidad, sintiendo aliviada la opresión que torturaba nuestros pulmones. No tardamos en distinguir los objetos que nos rodeaban, descubriendo que nos hallábamos casi a la extremidad de la gruta que se extendía en línea recta, es decir, en el punto en que formaba una especie de re-

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 27. Fallecidos Antonio Falcato Fernández, de diez meses, atrepsia.—Abril, 27. Bernabé López Parra, de diez días, debilidad congénita.—Inclusa. Angeles Morán Saverria, de veintiséis días, debilidad congénita.—Mañiz Torrero, 23. Luis Díaz Granada, de diez meses, enterocolitis aguda.—Abril, 28. Camilo Riquero Peña, de veintidós años, herida de arma de fuego. Antonio Torrado Villaró, de sesenta y cinco años, lesión orgánica del corazón.—Asilo de ancianos de amparados. Nacidos Guillermina Cartero Manchego.—Soto Mancera, 9. Basilio Márquez Ramos.—Barriada de San Roque. Josefa Moralo Roque.—Amparo, 11. Matrimonios Ninguno.

Se arrienda

en el próximo San Miguel la dehesa «La Rinconada», sita en término de Mérida, próxima a Calamonte. Para tratar, con su dueño, Holguín, 14.—Mérida.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se matan...

chichas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

SE VENDE

en Villafraza de los Barros un lote de trojes de cabida de 262 fanegas, en este término y con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel de 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de blaco, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Fraga, Ventanilla y L'anos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Badajoz.

codo hacia la izquierda. Con algunos esfuerzos más llegamos al recodo, donde descubrimos, con inexplicable alegría, una grieta que se extendía a gran distancia hacia la región superior, formando un ángulo como de cuarenta y cinco grados. La vista no podía alcanzar la extensión de esta abertura, pero la luz entraba por ella en cantidad suficiente, y estábamos seguros de encontrar arriba un pasaje que desembocara al aire libre. Entonces me acordé de que éramos frescos que habíamos entrado en la abertura, y de que nuestro camarada Allen no había sido encontrado. Resolvimos, pues, volver sobre nuestros pasos y buscarlo. Al cabo de una larga investigación, llena de peligros, Peters me gritó que acababa de empujar un pie de nuestro camarada y que su cuerpo se hallaba tan profundamente enterrado que era imposible sacarlo. Vi con pena que lo que decía Peters era exacto, y con el corazón lleno de tristeza, abandonamos el cadáver y nos encaminamos de nuevo hacia el recodo del corredor. El ancho de la abertura era apenas suficiente para nuestro cuerpo, y, después de una o dos tentativas infructuosas para subir, comenzamos a perder de nuevo las esperanzas. La cadena de alturas a través de las cuales se abría la garganta principal estaba formada de una especie de roca llamada estañita. Las paredes por las cuales nos esforzábamos en subir eran tan resbaladizas que nuestros pies no hallaban ningún punto de apoyo. Sacamos fuerzas de

Entonces vi a Peters y Allen que me habían seguido, y les rogué que se volvieran atrás porque no había espacio para dos personas, prometiéndoles partir con ellos las frutas que había cogido del árbol. Obedecieron sin replicar y fueron a reunirse con nuestros compañeros. Allen estaba ya casi en el orificio de la gruta, cuando sentí una fuerte sacudida que me inspiró como una vaga idea de que los fundamentos de nuestro macizo globo se abrían de repente, y que había llegado la hora de la destrucción universal.

XXI CATACLISMO ARTIFICIAL

Al recuperar la razón, me sentí casi asustado, marchando difícilmente y a oscuras entre una masa de tierra que se espesaba pesadamente sobre mí y amenazaba enterrarme por completo. Alarmado sobremanera por este riesgo, me esforcé en asentar los pies, consiguiéndolo al fin. Permanecí inmóvil algunos instantes reflexionando acerca de lo que me había ocurrido y del lugar donde me encontraba. No tardé en escuchar un profundo gemido, casi en la oreja, y poco después la voz ahogada de Peters que me suplicaba por Dios que fuese en su ayuda. Avancé con dificultad uno o dos pasos, y caí precipitadamente sobre la cabeza y los hombros de mi camarada, al que nací enterrado hasta la mitad del cuerpo en una masa de tierra blanda, luchando por escapar de semejante opresión.

Propietarios: **El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de** **CARABAÑA** **Depurativas**
Vinda e hijos de R. J. Chavarri **Antibiliosas**
Lealtad, 12.-MADRID. **Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm 4.

Se venden dos carros nuevos grandes y una partida de madera de fresno para carruajes.
 Para tratar, don José María Gallardo, Alconchel.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostrados para cercas. Dirigirse a Paulino Travado Díaz, calle Ramón Abarán, número 22, principal, derecho.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les sufris trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, invalidez y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Balsa Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN ABRON, NUMERO 1.—BADAJOZ

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

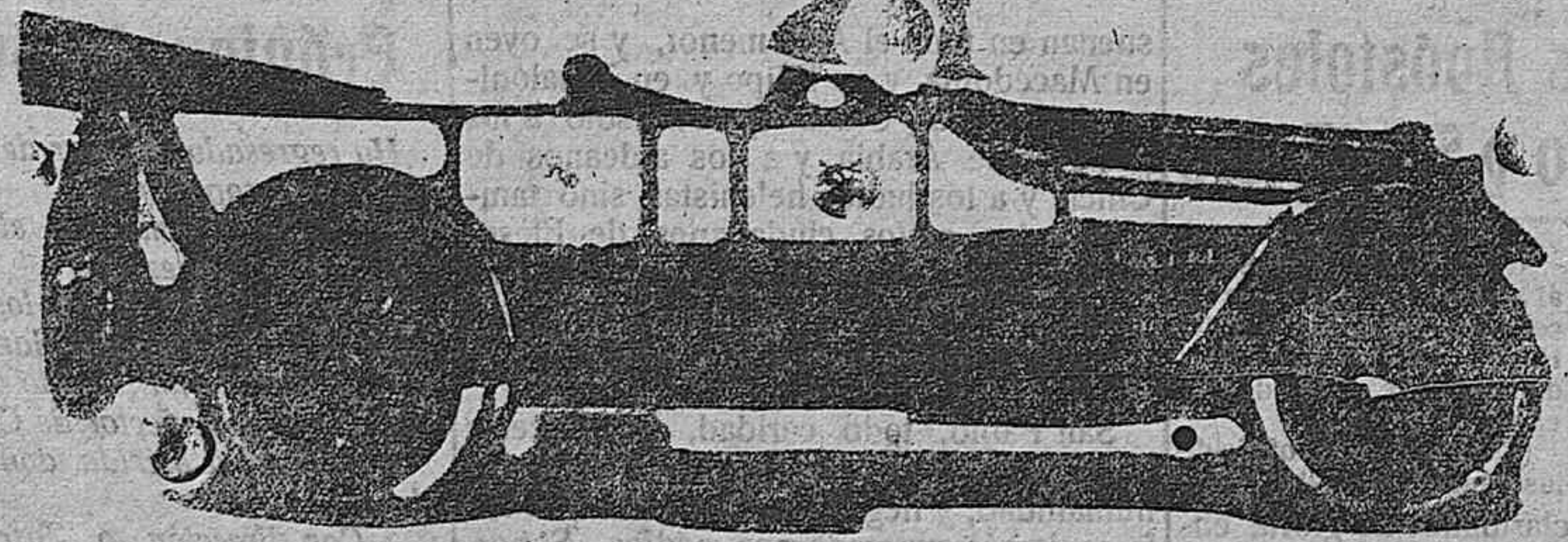
Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticas ramos para iglesias, sábanas, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
 SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES **ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teatizado también para ello la exclusividad.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
 Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
 BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Fructifera y se conservará.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
 CALLE DE ARCO AGUIER, NUM. 12.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA
 Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

| Suscripciones | Pesetas | Esquelas de funeral | Pesetas |
|-------------------------------------|---------|-----------------------------|---------|
| En la capital, al mes..... | 1 25 | 1.ª plana a 3 columnas..... | 180 00 |
| En la provincia, trimestre..... | 3 75 | 1.ª » 42 » | 90 00 |
| Fuera de la provincia, trimestre... | 5 00 | 1.ª » 41 » | 45 00 |
| Idem idem idem, al año..... | 18 00 | 2.ª » 43 » | 100 00 |
| Extranjero, al año..... | 24 00 | 2.ª » 42 » | 40 00 |
| | | 2.ª » 41 » | 20 00 |
| Anuncios | | 3.ª » 42 » | 15 00 |
| En 1.ª plana, línea del cuerpo 10.. | 0 50 | 3.ª » 41 » | 6 00 |
| En 2.ª » » » 10.. | 0 25 | 4.ª » 42 » | 10 00 |
| En 3.ª » » » 10.. | 0 10 | 4.ª » 41 » | 5 00 |
| En 4.ª » » » 10.. | 0 05 | | |

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
 Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Pagos adelantados

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferrería del GANDACO, de José Muñoz.

Plaza de la Soledad, número 12

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicinas.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Raquinia de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ROYAL».

PRECIOS ECONÓMICOS